

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**SUSCRIPCIÓN**

SEGOVIA, mes..... 1 PÉSETA  
FUERA, trimestre..... 3.50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

**ADMINISTRACIÓN**

—PLAZA DEL CORPUS, 11—  
—REDACCION É IMPRENTA  
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

## ELECCIONES PROVINCIALES

DISTRITO DE SEGOVIA

### CANDIDATURA CONSERVADORA

Don Tomás Huertas Illera.

Don Gabino Herrero Gil.

Don Domingo Rodríguez-Arce.

### Contra la emigración

La Prensa habla todos los días de la fiebre emigratoria.

Y á los clamores de la Prensa, que en definitiva no son otra cosa que reflejos de un estado de alarma en la opinión, suelen responder los gobernantes con sueltos oficiosos, reveladores de buenos propósitos.

Ahora bien, que para los hombres que gobiernan pueblos pareció inventarse aquello de que el infierno está empedrado de buenas intenciones.

Si, efectivamente, se preocuparan de atajar esa sangría, por la que pierde España la parte más apta y más vigorosa de su juventud, fácil había de serles conseguirlo.

Ni aun para los chicos de la escuela es un secreto que España no es ni puede ser un país de emigración.

Al contrario, país de inmigración será forzosamente el día que se exploten en debida forma sus riquezas naturales.

La cosa es clara como la luz del medio día.

A excepción del litoral, donde la densidad de población alcanza un grado relativamente decoroso, el resto de nuestro territorio está materialmente depoblado.

Si se compara el número de habitantes por kilómetro cuadrado que pueblan nuestras provincias interiores con el que vive en igual extensión de terreno de esas repúblicas de la Europa central, la comparación resulta verdaderamente depresiva para nosotros.

Y otro tanto acontece si se toman como punto de comparación Inglaterra, Alemania, Francia ó Italia.

Donde aquí viven con apuro y con miseria cien familias, viven en esos países quinientas ó mil sin agobio.

Y no es que aquellas tierras sean emporios de riqueza y esta nuestra un erial.

Entre la leyenda dorada que pintó nuestro suelo como un segundo paraíso terrenal y esa otra negra leyenda pesimista que lo define como un páramo estéril, hay un razonable punto medio, en el que radica la verdad.

Nuestro suelo tiene zonas de feracidad asombrosa y zonas de una extrema pobreza; exactamente lo mismo que ocurre en esos otros países, donde el común bienestar aumenta progresivamente la población.

La diferencia estriba en que allí á

lo malo, á lo mediano, á lo regular y á lo bueno se les saca todo el partido posible; y aquí lo superior, como lo infimo, se someten á una explotación rutinaria é imperfecta, que merma extraordinariamente los rendimientos.

Allí los hombres ayudan á la Naturaleza, corrigen sus imperfecciones y llevan la vida sobrante de las regiones favorecidas á las regiones desdichadas.

Todo lo contrario de lo que aquí sucede. Lo que había de producir diez produce medio, y poco á poco los agobios del vivir diario van pesando como losa de plomo, sobre la inmensa mayoría de los españoles, hasta el punto de obligar á muchos á desarraigarse y á huir en busca de tierras más hospitalarias.

En España las escasas zonas beneficiadas por la acción tutelar del Estado aumentan rápidamente su coeficiente de población, merced á una suave corriente inmigratoria, cuyos efectos son cada vez más perceptibles.

Una prueba elocuente de estos asertos es la estadística que ofrecen los pueblos que circunda el canal de Aragón y Cataluña, aun no terminado, y que ha ocasionado un aumento muy considerable de vecinos y viviendas en aquella zona regable.

Esa sola obra hidráulica ha evitado también la emigración de algunos miles de españoles y ha aumentado la densidad de población de aquellos lugares en una proporción realmente asombrosa.

¿Para qué deducciones? Por sí solas se desprenden de los anteriores datos.

Contra el grave problema que desangra España, no sirven leyes restrictivas ni bellos empirismos.

Trabajo encaminado á aumentar la riqueza pública, es la amarra que ha de contener á los que huyen.

Mientras se siga respondiendo á los clamores de la opinión con sueltos oficiosos acusadores de buenos propósitos y cercenando las consignaciones para obras públicas, el mal no tendrá remedio.

### Noticias militares

**Ascensos en Artillería**

Mañana publicará el «Diario Oficial» la propuesta de ascensos en Artillería, correspondiente al mes actual y que comprende á cuatro tenientes coroneles, cinco comandantes, cinco capitanes y cinco primeros tenientes.

**Matrimonio**

Se concede real licencia para contraer matrimonio, al capitán de Artillería don Ricardo Muñier Tanayo.

**EN EL TEATRO**

### La función benéfica

Adelantan rápidamente los preparativos para la función á beneficio de los pobres de Segovia, que patrocinada por los señores gobernador civil y alcalde de la ciudad, ha de tener lugar en la próxima semana, en el Teatro Miñón.

Se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas «El puñao de rosas», «Los chicos de la escuela» y la «Marcha de Cádiz», cuya representación correrá á cargo, como ya hemos indicado, de distinguidos jóvenes de la localidad, aficionados al arte de Talía y de renombradas actrices, ya conocidas de nuestro público, cuyos nombres omitimos por no haber quedado aún ultimado el compromiso con las mismas.

Una comisión de los jóvenes organizadores visitó días atrás al general gobernador de la plaza, señor Vidal, quien desde luego se ofreció también á patrocinar tan noble empresa.

Han dado ya comienzo los ensayos, y á juzgar por éstos, la representación ha de resultar, no solamente aceptable, sino esmerada.

Los pedidos de palcos y butacas son, hasta la fecha, numerosos.

La noche en que la función haya de celebrarse, el teatro aparecerá engalanado con guirnaldas y otros adornos, y tanto por el número cuanto por la calidad de los concurrentes que tienen pedida localidad, nuestro coliseo ofrecerá brillante aspecto.

Del martes al miércoles próximos, quedarán fijados, en los sitios de costumbre, los carteles anunciadores de esta benéfica función.

### Mercado de granos

Trigos.—La nota característica de este negocio, durante la semana, ha sido la flojedad. Las ofertas son grandes, pero faltan los compradores.

Harinas.—En vano procura este mercado sacudir el marasmo que hace tiempo le domina. Las ventas son de día en día más difíciles y la exportación acusa un estado tal de estancamiento como pocas veces se ha conocido. La competencia ruinosa que se hacen entre sí las numerosas fábricas existentes, es, sin duda alguna, la causa, de que el negocio marche cada vez peor.

Salvados.—Redúcese considerablemente la venta de este producto, tanto porque las matanzas ya han terminado, como porque van creciendo los pastos que los hielos y las nieves tenían enterrados.

### De elecciones

El presidente del Comité conservador, señor Cano de Rueda, que anoche regresó de Madrid, ha citado esta mañana para conferenciar á los candidatos conservadores residentes en esta capital señores Huertas y Herrero.

Entre los conferenciantes se han cruzado impresiones sobre probable resultado de la campaña, y han acordado acentuar la unidad de esfuerzos y la actividad electoral, á fin de llegar al lisonjero éxito que el partido conservador se promete en la próxima lucha.

El marqués de Cañada Honda, á su vez, se ocupa incesantemente de aconsejar á sus amigos el más eficaz apoyo para la candidatura del partido.

**Almanaque biográfico**

### CAMPRODÓN

3 Marzo

Acaso en ningún escritor dramático se ha patentizado tanto como en don Francisco Camprodón, autor como pocos aplaudido y también como pocos criticado justamente, aquello de que para escribir obras teatrales no hace falta ser buen literato, sino conocer los resortes del arte escénico y poseer un ojo clínico que conozca á conciencia los gustos de la época en que vive.



Como don José Echezaray, antes de escribir para el teatro, Camprodón fué político y acaso por esto pasó los últimos años de su existencia, haciendo libretos para zarzuelas; pues hallándose desterrado en Cadiz hizo amistad con don José Valero, quien la aconsejó que se dedicara á la literatura dramática. No echó en saco roto el con-

sejo y para probar, escribió «Flor de un día», y como esta obra, oportunamente no olvidada hoy, obtuviera éxito señalado, ya no dudó en dedicarse al teatro. «Marina», «Los diamantes de la corona», «El dominó azul», «Un pleito», «El Diablo en el poder», «Una vieja» y otras, aparecieron después, proporcionando á su autor grandes aplausos y rendimientos, tantos, que según él, solo «Flor de un día» le produjo más de veinte mil duros. A ocho mil ascendía la renta que le proporcionaban sus obras.

Camprodón era natural de Vich (Barcelona), viniendo al mundo el 3 de Marzo de 1814. Murió en la Habana el 16 de Agosto de 1869.

**DE LA CALLE**

### Los quintos

Han comenzado á llegar de sus pueblos los quintos que muy pronto ingresarán en filas.

Vienen formando pintorescas expediciones, agrupados por pueblos, por comarcas.

Un instante les entristeció: el último beso de la apenada madre, el adiós postrero de la novia aldeana, el adiós final de los amigos y parientes que á despedirles salieron; pero su juventud triunfó de aquella pasajera melancolía, y siguieron, cantando y riendo, embromando con sus chanzonetas á los caminantes que encontraron en la ruta y ruborizando con sus piropos á las mozas en los pueblos del trayecto.

Llegaron; y sacudiendo la tutela de los padres ó encargados que á su cargo venían, desparramaron por la ciudad en grupos pintorescos y alegres, llenando las calles apartadas con el eco de sus cantos y con los gritos de su alegría.

Como si aspiraran á resarcirse en estas horas de libertad de las restricciones que luego ha de imponerles la vida cuartelera, entrénganse á las más ruidosas expansiones.

Y al verlos deambular por las calles y plazas, jacereros y alegres, con el puro en la boca y la alegría en el corazón, el pensamiento volaba á las aldeas, llenas estos últimos días de la zambra y el estrépito de las rondallas callejeras y sumidas en un silencio triste desde que se apagó el último eco de la copla bizarra:

«Ya se van los quintos, madre...»

**REFORMAS EN LA ENSEÑANZA**

### Desdoblamiento de escuelas

El decreto sobre desdoblamiento de escuelas, aparecido recientemente en la «Gaceta», dispone que se procederá á lle-

Y le echó, diciendo esto, un capote de paño grueso sobre los hombros, dándole al propio tiempo un gorro de pieles para cubrirse la cabeza.

V

El general Jackson estaba de muy mal humor. Había pasado la noche inclinado sobre cartas y planos militares, con el compás en la mano, dictando sus instrucciones á dos ayudantes. Sin embargo la antevíspera había alcanzado una brillante victoria. Pero lo que causaba la exasperación del general Jackson, era la inesperada derrota de la flotilla de las cañoneras. El había contado con una vigorosa defensa por parte del marqués de Asburthton, y no se había lisonjeado de tomar el fuerte sin experimentar pérdidas serias; pero no había podido prever la llegada inesperada de aquel auxiliar misterioso, que había rechazado tan vigorosamente el ataque de las chalupas americanas. Poseído de un verdadero acceso de rabia, el general había jurado sacrificar, si era preciso, sus últimos recursos militares para apoderarse del fuerte Saint-George.

Tal era la situación de ánimo del jefe americano, cuando el señor James llegó al campamento. El portugués José llenaba cerca del general

—¿Qué hora es?  
—Las cuatro de la mañana; pronto va á amanecer.

En lugar de explicar á José lo que le había sucedido, el prudente James creyó mejor preguntar al portugués:

—¡Ah!—dijo.—¿Vienes del fuerte?  
—Sí, señor.  
—¿Has visto á Nuño?  
—Sí, y me ha dicho que estaban en el fuerte con mucho cuidado acerca de vos.  
—¡Ah! ¿y por qué?  
—Parece que habeis ido á bordo de ese brick que ha dispersado las cañoneras.  
—Sí.

—Que allí habeis despedido á vuestra lancha, escribiendo al comandante que el capitán os convidaba á comer.

—¿Qué más?  
—Pues bien, poco antes de anoecer y mientras se pensaba en volver á enviar la lancha á buscaros, se vió al brick levantar anclas, desplegar sus velas y tomar el lago. Por un momento ha permanecido á la vista de la costa y del fuerte, después se ha perdido entre la niebla; tanto que se ignora en el fuerte Saint-George lo que ha sido de vos, ni qué buque es el que os ha arrebatado. Por lo menos,—añadió José,—estp es lo que Nuño me ha dicho,

var á cabo el desdoble de escuelas unitarias que tengan auxiliar.

A las actuales auxiliares de estas escuelas, que por el desdoblamiento se convierten en maestros de escuelas independientes se les aplicará la regla primera de la Real orden de 6 de Diciembre siempre que disfruten el sueldo de 825 pesetas en adelante.

La población escolar de aquellas localidades en que exista ó se produzca por la aplicación del artículo 1.º de este decreto más de una escuela primaria de cada sexo, se graduará distribuyéndola por edades entre las varias escuelas que resulten del desdoblamiento, de modo que cada maestro y cada maestra tenga bajo su dirección un grupo lo más homogéneo posible de alumnos.

Donde no hay más que una escuela de niños y otra de niñas que no permitan el desdoblamiento por carencia de auxiliares la Junta local, consultando á la provincial optará, ó por graduar dentro de las escuelas los grupos, dedicando las horas de la mañana á uno y las de la tarde á otro, bajo la dierección de un maestro; ó por formar dos escuelas mixtas distribuyendo los alumnos en dos grupos por edad.

La graduación de las escuelas se hará inmediatamente en las capitales de la provincia, á los seis meses en los pueblos que excedan de 10.000 habitantes y á los tres meses en el resto de las escuelas.

El derecho para los auxiliares de 825 y más pesetas no empezará á surtir los efectos hasta los tres años, pero los Ayuntamientos que quieran podrán hacerlo desde ahora sin sujeción á dicho plazo.

La organización de escuelas graduadas se hará en adelante siempre que lo pida un Ayuntamiento, comprometiéndose á abonar los gastos que la transformación origine.

Los maestros directores de las graduadas existentes y de las que vayan reconociéndose deberán ser maestros auxiliares ó en propiedad de escuelas por oposición, poseer, por lo menos, el título de maestro superior, no tener nota desfavorable en la carrera, haber cumplido diez años de servicio en escuelas públicas y poseer alguno de los méritos especiales que se enumeran en el Real decreto.

Los maestros de escuela que se hubieren producido desde 1.º de Enero último se graduarán, aplicándose el regimen que para los de su clase establece el presente decreto.

Otras muchas condiciones se establecen en dicho Real decreto que no extractamos por falta de espacio, pero que son secundarias.

### EL SERVICIO DE TRENES

Una comisión popular coruñesa, que días pasados ha permanecido en Madrid gestionando asuntos de interés para aquella capital gallega, ha logrado por parte de la Dirección de la Compañía del Norte, algunas concesiones y promesas sobre mejoras en los servicios ferroviarios, de interés también para Segovia como punto de tránsito de la línea de Galicia.

Desde luego ha conseguido dicha comisión una rebaja en el transporte de hielo para el pescado, que empezará á regir en primero de Mayo próximo.

La Compañía anunció que pronto se

implantará el servicio de vagones frigoríficos para el transporte de carnes y pescados.

En cuanto á las modificaciones en la marcha de trenes, anunciada desde tiempo hace, la compañía manifestó que el nuevo servicio comenzará á regir el 15 de Junio próximo venidero.

También ha ofrecido la Compañía reducir el precio del transporte de cereales de importación que desde La Coruña sean remitidos al interior de la Península.

### EN NAVAFRÍA

#### Escándalo en un baile

En el baile de máscaras celebrado en la Plaza Mayor del pueblo de Navafria, el martes de Carnaval, se produjo un formidable escándalo.

Un vecino de dicho pueblo, llamado Eduardo Carreras, acaso bajo los efectos del alcohol, amenazó y trató de agredir con un revólver á su convecino Jerónimo Rodríguez.

El Eduardo Carreras fué detenido y puesto á la disposición del juez municipal de dicha localidad.

#### Instrucción pública

Abono de atrasos

Don Aquilino Btegon, habilitado del Magisterio, remite las nóminas de pago eventual para el abono de atrasos á jubilados y pensionistas de la provincia.

Cese

Don Clemente de Andrés Calvo, maestro auxiliar interino del Espinar, cesó ayer en el desempeño de este cargo, por haberse posesionado el propietario.

Reclamando datos

Por la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, se reclaman datos á esta provincial relacionados con el expediente de jubilación de don Francisco de Grado Parra, maestro que fué de Ayllón.

Haberes devengados

La Junta Central de derechos pasivos participa haber resuelto favorablemente las reclamaciones formuladas por los herederos de los maestros jubilados y fallecidos don Francisco Herranz Alvarez, don Fernando de Andrés Antonio y doña Juana Sacristán Sanz, sobre abono de haberes que dejaron devengados dichos señores.

Nombramientos

En virtud de los concursos de ascenso, traslado y entrada de Octubre de 1911, se han expedido los nombramientos, en propiedad, siguientes:

- Doña Catalina Gil y Abad, para la escuela de Chafia.
- Doña María de Frutos Rodríguez, para la de Balisa.
- Doña Evarista Gil y Miguel, para la de Torredondo.
- Doña Buenaventura Ramos y Clemente, para la de Carabias.
- Doña Isidra Sánchez Perales, para la de Aldealázar.
- Doña Fermina Luengo y García, para la de Perogordo.

#### Vacantes

Quedan vacantes, por consecuencia de los anteriores nombramientos, las escuelas de Fresno de Cantespino, Salceda y Muñian, en esta provincia.

### Pinceladas

MARZO

El primer día de Marzo no ha dejado más al adagio vulgar: *Marzo ventoso y Abril lluvioso, sacan á Mayo florido y hermoso.*

La primavera tiene su heraldo, el viento, y así se presentó después de dos días, más bien de verano que de otra estación cualquiera.

Marzo es, no obstante sus ventarrones y huracanes desagradables, un mes simpático. Pudiéramos decir de él lo que de muchos viejos: es irascible; pero tiene buen fondo.

Marzo es un paréntesis alegre entre las locuras del Carnaval y las tristezas de Semana Santa, entre los tonos claros de Carnestolendas y los oscuros de la Semana Mayor.

Y es alegre, porque ya los campos y jardines se presentan con sus primeras galas primaverales; porque ya las mujeres comienzan á adornarse con un tanto vaporousas «toilettes»; porque ya el aroma de las flores es el perfume que nos ofrece la naturaleza fecunda y rozagante.

Alegre es también porque en él se celebra el día 19 la fiesta popular de los Pepes y las Pepitas, día de fiestas familiares, de ágapes íntimos, en que los creyentes y los incrédulos consagran unas horas al afecto y al cariño del hogar, santuario de placeres puros, únicos que consuelan en la vida.

El 7 es Santo Tomás de Aquino; el 18, San Gabriel, y el 25 la Anunciación y Encarnación, fiesta de precepto, que este año permite á los empleados disfrutar de dos días seguidos de asueto, el citado 25 y el 26 que es domingo.

Para el 31 anuncia el almanaque San Amós. ¿Estará de enhorabuena ese día el señor ministro de Instrucción? O, por el contrario, ¿habrá cambiado el nombre del que ocupa la cartera?

Y nada más de este mes de Marzo que es un paréntesis, que es un puente, entre las locuras del Carnaval y las negruras de Semana Santa.

Enrique LA-GASCA

#### EXTRANJERO

##### Princesa asesinada

Roma.—En uno de los hoteles de la ciudad se ha desarrollado esta tarde un sangriento suceso que, por la posición social de las víctimas, ha producido gran sorpresa y honda emoción al ser conocido del público.

El protagonista es el barón Vicente Paterno, oficial de Caballería, y su víctima la condesa Julia Trigona, (née Princesa de Cuto), antigua dama de la corte italiana.

La condesa Trigona hace algún tiempo que se hallaba separada de su esposo.

El teniente Paterno se enamoró apasionadamente de la condesa, pasión á la que pareció corresponder su víctima.

Supónese que el joven oficial, atormentado por la sospecha de alguna infidelidad ó por el desvío de la condesa, provocó en el hotel una explicación violenta que fina-

lizó matando á su amiga con un cuchillo de caza.

Antes de que las personas que se percataron de la disputa lograran penetrar en la habitación donde se hallaba el teniente y la condesa, el agresor se disparó un tiro de revólver en la cabeza.

En grave estado fué conducido el barón Paterno al Hospital.

Los protagonistas de este sangriento suceso eran ambos jóvenes, pertenecen á la aristocracia siciliana y figuraban en la alta sociedad de Roma, donde gozaban de generales simpatías.

##### EN ZARZUELA DEL MONTE

###### Un motín.—¿La benemérita agredida?

Se nos ha asegurado que en el pueblo de Zarzuela del Monte, ha ocurrido el pasado martes de Carnaval un tumultuoso suceso.

Parece ser que el vecindario en masa del referido pueblo intentó agredir con palos y piedras á una pareja de la benemérita, á causa de haber ésta detenido á un individuo sobre el cual recaían sospechas de haber hurtado buen número de gallinas. Ignoramos más detalles del suceso.

##### DE SOCIEDAD

###### Viajes

Se halla en Segovia nuestro querido amigo el ilustrado médico titular de Cantalejo, don Desiderio Martín Hartado.

—De paso para León, donde ha sido destinado como oficial del Cuerpo de Correos, se encuentra en Segovia nuestro estimado amigo don Mariano de Pablos, acompañado de su joven y bella esposa.

—Ha regresado de Avila el ilustrado director de la banda de música de la Academia de Artillería, don Angel Peñalva.

—Se encuentran en esta población el exoficial 1.º de la Diputación provincial, tan estimado en Segovia, don José Giménez del Campo y el Inspector de primera enseñanza don Isidoro Hernández.

###### Un angel más

A la edad de once meses, ha subido al cielo un precioso niño, llamado Pepe, hijo de nuestro estimado amigo el oficial de las Oficinas de Hacienda, don Anselmo Entero.

A los atribulados padres enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

###### De días

Celebrarán mañana su fiesta onomástica el conocido médico y concejal, don Casimiro Lozano y el probo funcionario de la Diputación don Casimiro Marinas.

Anticipamos á ambos señores nuestra felicitación más cordial.

#### DE MELILLA

##### Otra agresión de los moros

###### Un centinela herido

Melilla 2.—Hay en las cercanías de Nador un puesto avanzado, cuyo objeto principal es la custodia de un pozo que surte de agua á la posición de referencia.

Guarnecen dicho puesto un cabo y ocho soldados.

El pozo corresponde á las huertas del moro Amadi, afecto á España.

Inesperadamente, el martes último, á cosa de las doce de la noche, sonó un disparo de fusil, hecho por un moro oculto, contra el centinela del puesto avanzado.

Hízolo con tal puntería, que el proyectil alcanzó al centinela, hiriéndole en el pecho.

Alarmóse la pequeña guarnición, é hizo varios disparos hacia el punto donde se creyó que la agresión había partido.

Nadie contestó á los disparos. Cuidáronse en seguida el cabo y los soldados á sus órdenes de asistir convenientemente al centinela herido.

Pronto fué enviado á Nador un parte, en que se daba noticia de lo que acababa de ocurrir en el puesto avanzado.

Fué reforzado éste con una compañía del batallón de cazadores de Tarifa.

En las primeras horas de la mañana de ayer miércoles, fué practicado un reconocimiento minucioso en los alrededores de la posición, siendo el resultado completamente negativo en cuanto á la averiguación del autor ó autores del atentado.

##### CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido asistido el industrial de Hontoria, Victoriano de la Cruz, de 42 años, de dos heridas que en los dedos medio y anular de la mano derecha, se produjo casualmente con un alambre de un cubeto.

Después de curado pasó á su domicilio.

##### DESDE TABANERA LA LUENGA

El pasado domingo de Carnaval tuvo lugar en este pueblo la representación de una velada teatral por los jóvenes aficionados del mismo.

Las obras puestas en escena fueron «No hay buen fin por mal camino» y el bonito sainete titulado «El contrabando», de los que puede decirse que todos sus intérpretes estuvieron acertadísimos en el desempeño de sus respectivos papeles.

Gustaron mucho las obritas y los intérpretes cosecharon grandes aplausos.

Un forastero.

##### LAS REFORMAS DE GUERRA

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado á la Prensa una «nota oficiosa», diciendo que en el Consejo de anteayer dió cuenta el general Aznar de su plan orgánico para el Ejército, basado en cuanto le ha expuesto el Estado Mayor Central, respecto al empleo que debía darse á la autorización de las Cortes y al crédito de 500.000 pesetas.

El ministro de la Guerra envió días pasados á sus compañeros de Gabinete un folleto indicando el alcance de dicho plan, y anteayer lo expuso en el Consejo, siendo aprobado por éste, y pasando al Estado Mayor Central para su conveniente desarrollo, que se traducirá muy en breve en un proyectó de ley.

##### Boda en Navares

###### de Enmedio

El día 24 de Febrero, se celebró el enlace matrimonial del recién nombrado oficial de correos para Bilbao, don Tomás García Gil, hijo del Secretario de Ayuntamiento, don Ramón García y doña Antonia Gil, con la bella y distinguida señorita María Amparo Gil, hermana de la ilustrada maestra de niñas, doña Petra Gil.

Bendijo el enlace el virtuoso cura ecónomo don Vidal Pérez, y apadrinaron á los contrayentes el ilustrado profesor de primera enseñanza, de Borós (Toledo), don Deogracias Gil, tío del novio, y doña Margarita Gil, de Boceguillas, hermana de la novia.

Entre los invitados, tuvimos el gusto de saludar á don Rogelio Gil y don Juan González, de Boceguillas; á don Francisco Gil, de Ciruelos; á don Francisco y don Simón Gujarrar, de Encinas; don Felipe González, de Villaseca; don Ignacio Gil y la simpática señorita Eloisa Mata, de Navares de Ayuso.

De la localidad fueron muchos los invitados, estando representado el bello sexo por las señoritas Isabel Pérez, Manuela García, Marcelina y Niéves Gil, Juliana Posadas, Prudencia y Justa Martín, y otras, cuyos nombres sentimos no recordar; todas lucieron sus mejores galas y contribuyeron al mejor esplendor de la fiesta matrimonial.

Entre el sexo fuerte, figuraban don Matías Gil, profesor Veterinario, don Domingo García, don Matías, don Isidoro y don Julián Martín, don Pedro Calleja, don Bruno y don Julián Gil, don Mariano y don Vicente García, don Miguel Martín, don Venancio García, don Facundo Posadas, don Félix García y los jóvenes Pedro Sanz, Juan y Félix Martín, Julián Iglesias, don Juan y don Antonio Iglesia y don Santos Pulido.

Las simpatías de que los contrayentes gozan en el pueblo y la circunstancia de encontrarnos en vísperas de Carnaval, hizo sin duda que el elemento joven, así solteros como casados, no invitados á la boda, quisieran tomar parte en la fiesta y al efecto á la salida de misa, nos encontramos, que á la puerta de la iglesia nos esperaban con un carruaje, propiedad del vecino don Isidro de Frutos, gustosamente adornado é invitándonos á subir en él nos condujeron al juzgado á firmar la inscripción y después al domicilio de la novia, seguidos de un numeroso público que marchaba con muestras de la mayor alegría bajo las melodiosas notas de las cinco dulzainas y otros tantos tambores que voluntariamente tomaron parte en la fiesta que se preparaba.

Mucho tiempo hacía que no se había visto tanta animación en este pueblo y bien se puede asegurar que el recuerdo de este día será duradero para todos; pues á la generosidad de los padrinos, padres del novio, hermanos de la novia y de don Matías Gil, cuyo santo celebraba el mismo día y á otros invitados, debieron los organizadores de la broma reunir cantidad suficiente para hacer una buena merienda.

—El señor James, que había escuchado al portugués, sin interrumpirle, le dijo entonces:

—¿Dónde estamos ahora?

—Seguimos la corriente que atraviesa el lago; es el camino que sigo siempre á mi vuelta: dentro de una hora habremos saltado en tierra.

Como lo había anunciado el portugués, el día empezaba á aparecer; á la dudosa claridad del alba, vió el señor James dibujarse en el horizonte los árboles y las colonias de la costa.

—Nos dirigimos en línea recta hácia el campo del general Jackson,—añadió José.—Pero creo, prosiguió riendo,—que vuestro honor no tiene ningún temor de atravesar las líneas americanas.

—Ninguno,—contestó secamente el señor James.

—Es lo mismo,—contestó el portugués que era curioso, pero no puede explicarme cómo ha podido vuestro honor romper sus dos remos en un tiempo tan sereno.

—James añadió después de un corto silencio:

—¿A qué hora han salido para ir al fuerte?

—A las ocho de la noche.

—¿Se sabía en el campamento el resultado del ataque?

—Sí, solo han vuelto tres chalupas cañoneras de las ocho, y la exasperación ha llegado á su colmo en el campamento americano. El general Jackson ha jurado tomar el fuerte y echar á pique ese maldito brick.

—¿Saben los americanos de dónde viene ese brick?

—Ni más ni menos que los del fuerte. Le creen salido del infierno tanto más que, según dicen los marineros que han vuelto, ya tripulado por hombres negros vestidos de rojo.

—Es cierto,—dijo James.

—Parece una legión de demonios, ha dicho un capitán que se ha vuelto á traer en un barril de salvado, porque una bala de cañón le había llevado las dos piernas.

Mientras José contaba estos detalles, la barca salió de la corriente y abordó á una pequeña ensenada protegida por corpulentos árboles.

—¿Quién vive?—gritó un centinela.

—Servicio del general Jackson,—contestó José.

Y el portugués, antes de saltar en tierra, dijo á James.

—Vuestro honor hará bien en quitarse su uniforme, para evitar toda clase de dificultades al atravesar las líneas del campamento.

que comieron todos juntos y correspondieron después acompañando lo mismo hombres que mujeres al baile público que hubo en la plaza.

Excusado es decir que reinó todo el día el mayor entusiasmo y bien satisfechos pueden quedar los recién casados de la prueba de cariño que les ha dado el pueblo en general, quien como el que suscribe, les desea muy de veras una eterna luna de miel.

Martin Guizarro.

Encinas, 1-3-911.

**Periódicos oficiales**  
**Gaceta de Madrid**

Día 3

Gobernación.—Reales órdenes autorizando a la Comisión mixta de reclutamiento de Granada para fallar de nuevo las alegaciones de los mozos que se mencionan, si han sido declarados soldados en revisión, y dejando sin efecto el fallo de la de Pontevedra, que declaró soldado condicional al mozo Manuel Alonso.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso una plaza de auxiliar profesor de fragua, vacante en la Escuela de Veterinaria de la corte.

Fomento.—Reales órdenes, autorizando a La Equitativa de los Estados para operar en seguros dotales de niños, con ó sin reembolso de primas, y a la Sociedad La Unión y El Fénix Español para usar las tarifas sobre seguros de vida entera, números 13, G; 14, I; 15, J, y 16, O, y las de seguros sobre rentas vitalicias inmediatas, números 17, J, y 18, L.

**SUETOS**

**Proclamación de candidatos**

Por la Secretaría de la Junta provincial del Censo electoral, han comenzado a circularse las citaciones para la sesión que dicha Junta celebrará el domingo próximo, con objeto de proceder a la proclamación de candidatos a Diputados provinciales por los distritos de Segovia y Santa María de Nieva.

El acto comenzará a las ocho en punto de la mañana, debiendo hallarse presentes los candidatos ó los apoderados y los diputados ó exdiputados provinciales que les presenten.

**El tren de los alumnos**

Hoy, de madrugada, ha regresado de Madrid el tren especial contratado por los alumnos de la Academia de Artillería, con motivo de las últimas vacaciones, conduciendo a la mayor parte de los que han disfrutado de permiso durante dichas vacaciones.

**De elecciones**

Mañana, a las seis de la tarde, se reunirá en uno de los salones del ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral de Segovia, con objeto de resolver las excusas presentadas para los cargos de presidentes y adjuntos de las mesas electorales.

**Viajeros**

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Antonio Cerrajería, don Carlos Más, don Feliciano Gallego, don Agustín Azagra, don Joaquín Renón, don Eusebio Carrasco, don Evaristo Bavé y los alumnos de Artillería señores Palomina, Vitos, Márquez, Marcariel, Montero Espinosa, Monterde, Argudines, Montalvo, Font de Moza y Seijas.

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros  
La misa de Comunión mensual se celebrará mañana a las ocho, en el altar de la Santa, en San Martín.

**El curso escolar**

Terminadas las vacaciones de Carnaval, ayer se reanudaron las clases en los centros docentes de enseñanza y escuelas públicas de la capital.

**Subastas sin efecto**

Por falta de licitadores no han podido tener efecto las subastas celebradas por tercera vez esta mañana, en la Diputación provincial, para la construcción de los caminos vecinales de Campo de San Pedro a la carretera de La Salceda a San Esteban de Gormaz (destajo núm. 4) y de Fresneda a Fuente el Olmo de Iscar (destajo núm. 3).

**Un ruego al alcalde**

Continúan dos vecinos de San Marcos, poco cuidadosos de la higiene, almacenando basura en los corrales que existen en el centro de dicho barrio.

Tenemos entendido que el señor alcalde ha dado las órdenes oportunas para que desaparezcan tales focos de infección, pero

sin duda alguna, los encargados de ejecutar dichas órdenes, han hecho de las mismas oídos de mercader.

Volvemos a indicar al señor Zúñiga la conveniencia de que esos basureros no permanezcan en el centro de la referida barriada, pues pueden constituir un peligro para la salubridad pública.

**Juzgado municipal**

Registro civil

Se han inscripto las partidas de defunción de Fuencisla Plaza López, de 35 meses; José Entero Huertas, de 11; Margarita Cerezo Santiuste, de 5 años; y Pío Martín Marinas, de 73 años, viudo.

Nacimientos, ninguno.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

**Clasificación de soldados**

El domingo tendrá lugar en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados del reemplazo del año actual y de las tres revisiones anteriores.

**Los ciclistas**

A la vista de los agentes de la policía urbana, circulan a todas horas los ciclistas por las aceras de las calles más céntricas de la población, sin que se imponga a tales infractores de las Ordenanzas municipales el debido correctivo, y registrándose con frecuencia los consiguientes atropellos.

Confiamos que por la Alcaldía se darán a sus agentes las órdenes más severas para evitar esa invasión del ciclismo que va constituyendo aquí un verdadero peligro.

Ayer celebró su cumpleaños el ilustrado secretario del Ayuntamiento de Collado Hermoso y profesor de primera enseñanza don Lucio Sanz Martín.

Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

**Análisis de abonos**

Practicado en el Laboratorio agrícola el análisis del Nitrato de sosa, suministrado por don Felipe Sanz Escorial, de Pinarnegrillo, al pueblo de Escobar, ha resultado contener aquél un 15'97 por 100 de nitrógeno nítrico, lo que en honor a la verdad nos comunican y desean hacer público varios vecinos del mencionado pueblo.

**El tiempo**

Después de ligeras lluvias, vuelven a cederse los días claros de sol.

Las diferencias de temperaturas del día a la noche son muy marcadas.

**La venta de opio**

En Mayo del año actual se celebrará en La Haya un Congreso internacional para la supresión de la venta del opio.

Inglaterra ha propuesto que sean incluidos en la prohibición la morfina y la cocaína.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

**Crédito agrícola**

Por el Banco popular de crédito de León XIII, se ha concedido un préstamo de 4.000 pesetas al Sindicato agrícola de Martín Muñoz de las Posadas.

**Estadísticas**

Se eleva a treinta el número de enfermos asistidos en la Casa de Socorro durante el pasado mes, y a 417 el de las reses lanaras vacunas y de cerda sacrificadas en el Matadero de esta ciudad, para el consumo público, las cuales arrojan un peso de 27'991 kilogramos de carne.

**Franquicia postal**

Ha sido concedida franquicia postal, para la correspondencia oficial, a los comisarios regios de Fomento.

**El congreso eucarístico**

En breve se publicará el cuestionario general para las sesiones españolas del Congreso Eucarístico que ha de efectuarse en Madrid.

**Sesión**

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de concejales el miércoles último.

**INTERESANTE**

**Ortopédico herniólogo en Segovia**

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SEGOVIA, los días 15 y 16 del actual mes de Marzo, de once a una y de tres a seis, en el **Hotel del Comercio y Europeo**, para los que padezcan de *hernias* (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen, y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las *hernias* por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su **Gabinete Ortopédico**, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

**HECHOS Y DICHS**

Dos andaluces disputan sobre la superioridad de sus pueblos respectivos.

—¿Tienen ustedes mar en su pueblo?— dice el uno al otro.

—No, señor; pero es porque no le hemos querido.

\*\*

Verídico.  
—Pues sí, tío Juan, si consigo el acta por este distrito, cuente usted siempre, y en todas partes, con la amistad verdadera é invariable de don Ruperto.

A los tres meses.  
—¿Está en casa don Ruperto?...  
—¿A quién anuncio?...  
—A su amigo el tío Juan.

Cinco minutos después.  
—El señor diputado no puede recibir porque no le conoce ni recuerda haberle visto en su vida.

**ALCANCE**  
**de MADRID**

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

**Regreso de Moret**

Ha regresado el señor Moret.

**Despachando con el Rey**

El señor Canalejas ha despachado con el Rey.

El Monarca y el presidente del Consejo hablaron de asuntos interiores y de la crisis francesa, con cuya solución se muestra satisfecho el soberano, por haber sido nombrado Cruppi ministro de negocios extranjeros, a quien conoce por haberle saludado en la exposición de Zaragoza.

Ha dicho el señor Canalejas, que este ministro francés habla correctamente el castellano, lo cual contribuirá a aumentar la «entente cordiale».

**La firma**

Ha firmado el Rey un decreto declarando abiertas las Cortes para la presente legislatura, y los nombramientos de los individuos que han de constituir la mesa del Senado, cuyos nombres se facilitarán mañana a la Prensa.

**Un telegrama de Cobián**

Ha recibido el señor Canalejas un extenso telegrama de Cobián, en el cual este ministro se muestra de acuerdo con la orientación del Gobierno y se suscribe al criterio sustentado por el presidente del Consejo.

También en un telegrama habla el señor Cobián al señor Canalejas de otros asuntos, anunciándole su próximo regreso a la Corte.

**Canalejas y el programa del partido liberal**

Ha recordado a los periodistas el señor Canalejas, que al constituirse el Gobierno, todos los ministros se manifestaron conformes con las líneas generales del programa y que luego surgieron algunas diferencias.

Ha añadido, que el señor Cobián es muy necesario; pues siempre le fué muy leal, lamentándose de que se encuentre enfermo.

**La contestación al Vaticano**

Desde Palacio, trasladóse el señor Canalejas al ministerio de Estado, en donde conferenció con el señor García Prieto y se enteró de la redacción definitiva de la nota que se envía al Vaticano, el cual la recibirá el día 7 de este mes.

Ha hecho historia el presidente del Consejo de los antecedentes de la cuestión con Roma, exponiendo que no se expide al Papa un telegrama de contestación porque no se tergiversen los términos del mismo.

**Una huelga**

Se han declarado en huelga los obreros empleados en la construcción del cementerio del Este.

**La cuestión sanitaria**

Según manifestaciones del señor Canalejas, el ministro de la Gobernación se muestra muy preocupado con la cuestión sanitaria.

Cree el señor Canalejas que peca de exajerada tal preocupación.

**BOLSA**

QUITIZACIÓN DE AYER

Interior..... 87'00  
Amortizable al 5 por 100..... 101'50  
Acciones del Banco..... 450'00  
Acciones de Tabaco..... 329'00

**CAMBIOS**

París a la vista..... 8'45  
Londres a la vista..... 27'39

**CORRESPONSAL**

**Almoneda**

Se hace en la calle del Doctor Castelo, número 6, segundo.

**Pérdida**

Ayer jueves, fué extraviado en la Plaza Mayor, un cinturón negro de goma.

Se ruega su devolución y se gratificará, Melitón Martín, 5, principal, derecha.

**Pérdida**

El martes de carnaval, se ha extraviado, en el Paseo del Salón, un reloj de pulsera, de plata.

Se ruega al que lo haya encontrado, lo devuelva en la calle de San Agustín, número 16, derecha, donde se darán señas y se gratificará.

**GARBANZOS**

Para s'embra, y se dan a renuevo hasta la recolección, a cambio de buena cochura.

Calle de San Francisco, núm. 14

TIENDA

**Se arrienda**

una huerta, en el término de Sanchirnal de los Ardidos, jurisdicción del pueblo de Anaya, la que contiene árboles frutales en buenas condiciones, y agua abundante para el riego por canería.

Para tratar, con los renteros, vecinos de dicho pueblo.

**Libros para escuelas**

Se liquidan a mitad del precio que cuestan, a los señores maestros, los libros siguientes:

**Biblioteca Calleja**

- Festividad de la Iglesia.
- El vergel de las niñas.
- Gramática castellana.
- Urbanidad y cortesía.
- Aritméticas.
- Geometrías.
- El primer libro de la escuela.
- El ciudadano.
- Religión y moral.
- Historias sagradas.
- El previsor.
- Urbanidad.

**Otros autores**

- Cuaderno de escritura, por Araujo.
- Método de lectura y escritura, por Rufino Blanco.
- Tratado de urbanidad, por Rodríguez
- Historias sagradas, por Marcos.
- Aritméticas, por Prieto.
- Gramáticas, por Herrainz.
- Háganse los pedidos a la Administración este periódico, Plaza del Corpus, número 11.

**DIARIO RELIGIOSO**

Santo del día 4

Santos Casimiro y Lucio.

**CULTOS PARA MANANA**

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento de cinco y media a seis y media de la tarde.

Imp. de EL ADELANTADO.

**COMERCIO**

DE

**SUCESORES DE OCHOA**

- Aceite superior filtrado, 19 pesetas los 12 1/2 litros.
- » » » 1,55 » litro.
- » » de Andalucía 18'50 pesetas los 12 1/2 litros.
- » » » 1,50 « litro.
- Sémola fina y gruesa de la mejor fábrica de España, 0'60 el kilogramo.
- Vinagre de Rueda, 0'30 el litro.
- Vino blanco superior de Rueda, 1'50 el litro.
- Arroz bomba superior, a 0'70 pesetas kilogramo.
- Lenteja francesa, a 0'75 pesetas kilogramo.
- Pimientos morrones, buena fábrica, a 0'50 pesetas lata grande.
- Tomate al natural, » » a 0'30 » » »

**NITRATO DE SOSA**

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE A

**D. Juan Gavilán**

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile

**Jovellanos, 5.-MADRID**

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

**Nesfarina**  
alimento completo resfriado



complete phosphated nourishment

**EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS**  
PÍDASE EN TODAS PARTES  
Fabricado en España por la  
COMPANIA INDUSTRIAL "NESFARINA" - Zaragoza

Un seguro de robustez y vida sana para niños

Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA"

sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.

El Dr. J. Estefanía, de Logroño, dice:

«La «NESFARINA» triunfa siempre y se puede afirmar que es el mejor alimento completo que puede dársele a los niños.

Ensayé la muestra que tuvo la atención de remitirme y habiéndola prescrito en varias ocasiones más, he quedado convencido de sus beneficiosos resultados».

PÍDASE EN TODAS PARTES

De venta en principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

Depósito general: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, 41, planta baja



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos, 7,50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.

Pedir, acompañando importe, á

La Revista Mercantil--Valladolid

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de pie y punto.

Camisa, cuellos, puños, corbatas, corsés, botanaduras, batidores, hules, rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«L TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

**VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU**

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Américos, los Concejales, los Yriscos, los Arzobispos y á toda persona desgarrada, é la que repugnan los alimentos ó no puede absorberlos.

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todos los Farmacias.

**LA GURZA de la PEPTONA de CHAPOTEAU**

La Gurza de la Peptona de Chapoteau se adapta por el Instituto Pasteur

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



MAQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FABRICAS AL COMPRADOR

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

**VINO Y JARABE DE DUSART**

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las madres enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfico influjo la dentición se efectúa sin cansancio ni complicaciones.

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todos los Farmacias.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10  
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.  
EFECTOS PARA MILITARES  
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.  
Todo á precios muy convenientes

Para seguir en buena salud:

**Purificada**  
**Regenerada**  
**Fortificada**

VUESTRA SANGRE

**DÉPURATIVO RICHELET**

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo de ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Dépurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Cambetta, SEDAN (Francia).

Depósito general y venta. — Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.  
En Segovia. — Droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

**Compagnie d'Assurances generales**

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES (Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos	2.000.000
Reservas efectivas, francos	24.665.000
Primas á cobrar, francos	78.621.580
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908	105.286.580
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	332.452.622,05
Capitales asegurados, francos	19.898.184.547,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:  
Calle de Almira, número 4, 2.º (ante Romero José Ramón Santiago)

**PASTILLAS PECTORALES**  
**G. F. MERINO e HIJO**

0,50 Ptas. PAQUETE